



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS PARA CANCELAR
SUSCRIPCION DIARIO REGIONAL.

Vallenar, 19 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1469

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 11 de fecha 15 de Enero de 2014 de Administración Municipal.
- Orden de Pedido N° 115 de fecha 11 de Febrero de 2014 de Dirección de Asesoría Jurídica.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para cancelar Suscripción a Diario Chañarillo según facturas N° 0043112 y N° 0043113 por la suma total de \$190.000.- Iva incluido. a Sociedad editora y periodística El Chañar Limitada Rut 78.177.490-1 .
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-010-000-000 "Servicio de suscripción y similares" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-

